

 carrazos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: CF-PRO-05
	PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD	Versión: 3
		Fecha de Vigencia: 29/04/2026

PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD						
<p>OBJETIVO: Asegurar que todos los hechos contables realizados en la empresa estén de acuerdo a las normas contables, tributarias y laborales, obteniendo datos reales y con total veracidad para ser reflejados en los informes y en los estados financieros generados para los entes de control y la toma de decisiones gerenciales con la buena gestión en la información entregada después de un análisis y control de los ingresos y egresos de dinero, títulos valores e inversiones y obtención de bienes y servicios.</p>	<p>ALCANCE: Desde el momento de cierre o terminación de digitación del mes contable de las áreas de facturación, cartera, tesorería, presupuesto, inventarios, nómina y compras hasta el momento de generación de informes y la impresión de libros contables.</p>					
<p>RESPONSABLES: Gerente Contable y Tributaria</p>	<p>PARTICIPANTES: Accionistas, Representante Legal; Revisoría Fiscal, Gerente General, Coordinador de Contabilidad, Control Interno Contable, Analista Contable.</p>					
RIESGOS Y CONTROLES						
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">RIESGOS</th> <th style="width: 50%;">CONTROLES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> Asignación inadecuada de accesos Pérdidas económicas por información financiera errada Asignación inadecuada de accesos Diferencias en el registro contable Registro inadecuado de las facturas </td> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> La aprobación de los accesos a los sistemas es realizada por el Gerente Contable. Los módulos del sistema no permiten ser modificados una vez se ha realizado el cierre La aprobación de los accesos a los sistemas es realizada por Gerencia Contable Todos los registros contables tienen niveles de preparación, revisión y aprobación. </td> </tr> </tbody> </table>	RIESGOS	CONTROLES	<ul style="list-style-type: none"> Asignación inadecuada de accesos Pérdidas económicas por información financiera errada Asignación inadecuada de accesos Diferencias en el registro contable Registro inadecuado de las facturas 	<ul style="list-style-type: none"> La aprobación de los accesos a los sistemas es realizada por el Gerente Contable. Los módulos del sistema no permiten ser modificados una vez se ha realizado el cierre La aprobación de los accesos a los sistemas es realizada por Gerencia Contable Todos los registros contables tienen niveles de preparación, revisión y aprobación. 	<p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Razón corriente Prueba ácida Capital neto de trabajo Endeudamiento financiero Impacto carga financiera Rotación de activos Margen bruto de utilidad Rentabilidad sobre ventas Rentabilidad sobre activos Rentabilidad sobre patrimonio 	
RIESGOS	CONTROLES					
<ul style="list-style-type: none"> Asignación inadecuada de accesos Pérdidas económicas por información financiera errada Asignación inadecuada de accesos Diferencias en el registro contable Registro inadecuado de las facturas 	<ul style="list-style-type: none"> La aprobación de los accesos a los sistemas es realizada por el Gerente Contable. Los módulos del sistema no permiten ser modificados una vez se ha realizado el cierre La aprobación de los accesos a los sistemas es realizada por Gerencia Contable Todos los registros contables tienen niveles de preparación, revisión y aprobación. 					

 carrazos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: CF-PRO-05
	PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD	Versión: 3
		Fecha de Vigencia: 29/04/2026

--	--

RECURSOS: (Humano, Infraestructura y económico) <ul style="list-style-type: none"> • Humano: personal competente • Infraestructura: Instalaciones, equipos de cómputo, impresora, líneas telefónicas 	REQUISITOS: (Norma, Ley, Organización), Políticas contables
ANEXOS: <ul style="list-style-type: none"> • Información Financiera y Tributaria • KPI Marcas: (KPI KIA); (HINO: Q1, Q2, Q3, Q4); (MAZDA: DAV) 	

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:

- **Activo:** representa los bienes y derechos de la empresa. Dentro del concepto de bienes están el efectivo, los inventarios, los activos fijos, etc. Dentro del concepto de derechos se pueden clasificar las cuentas por cobrar, las inversiones en papel del mercado, las valorizaciones, etc.
- **Ajuste contable:** acción y efecto de ajustar. Cambio en la contabilidad o cuenta, aumentando o disminuyendo una cifra a su valor real. Ejemplo: en un recibo de pago el contribuyente se equivoca al escribir el NIT; debe entonces corregirse el error para que el dinero realmente ingrese a su cuenta.
- **Análisis Financiero:** es la presentación en forma procesada de la información de los estados contables de una empresa y que sirve para la toma de decisiones económicas, tales como nuevas inversiones, fusiones de empresas, concesión de crédito, etc. El análisis es horizontal si se ocupa de los cambios que se presentan en las cuentas individuales de un periodo a otro. Es vertical si se relaciona cada una de las cuentas o partes de un estado financiero con un total determinado dentro del mismo estado. (Los estados Financieros deben ser comparables).
- **Catálogo General de Cuentas CGC:** Es el instrumento para el reconocimiento y revelación de los hechos, transacciones y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, con base en una clasificación ordenada, flexible y pormenorizada de las cuentas que identifica la naturaleza y funciones de cometido estatal de la entidad contable pública.
- **Circularización de saldos:** Es una técnica de investigación empleada por un auditor durante su revisión de Estados financieros, que tiene como propósito obtener evidencia de terceros sobre la veracidad de las cifras examinadas. Su importancia radica en la naturaleza de la evidencia recolectada, ya que

 carrazos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: CF-PRO-05
	PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD	Versión: 3
		Fecha de Vigencia: 29/04/2026

la misma queda fuera de cualquier manipulación o tergiversación sea intencional o no por parte de la Administración del negocio sujeto a revisión.

- **Conciliación Bancaria:** es un proceso que permite confrontar y conciliar los valores que la empresa tiene registrados, de una cuenta de ahorros o corriente, con los valores que el banco suministra por medio del extracto bancario.
- **Contabilidad:** Es un sistema de información basado en el registro, clasificación, medición y resumen de cifras significativas que, expresadas básicamente en términos monetarios, muestran el estado de las operaciones y transacciones realizadas. Arte de registrar, clasificar, resumir, e interpretar los datos financieros, con el fin de que estos sirvan a los diferentes estamentos interesados en las operaciones de una empresa.
- **Contador público.** Es la persona natural profesional que se encuentra facultada por la ley, para dar fe pública acerca de hechos relativos a su profesión, dictaminar estados contables y realizar todas las gestiones que se derivan del ejercicio de la ciencia contable.
- **Estados contables:** Producto del proceso contable que, en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios, a una fecha y período, determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios. El contenido de los Estados contables del ente público, debe ser consistente con los postulados de confiabilidad y utilidad de la información, para atender propósitos de cultura ciudadana, gestión, control y análisis. Deben prepararse y presentarse forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, siempre que tengan una duración equivalente. Sus elementos constitutivos están relacionados directamente con la medición de la posición financiera, económica y social y son: activo, pasivo patrimonio, ingresos, gastos, costos, cuentas de orden y cuentas de planeación y presupuesto. Los estados contables básicos son: Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, las revelaciones a los estados financieros básicos forman parte integral de los mismos.
- **Modulo:** Son los diferentes conjuntos del sistema de SPIGA que generan información contable.

Revelaciones a los estados contables básicos: corresponden a la información adicional de carácter general y específico, que complementa los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras,

 carrazos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: CF-PRO-05
	PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD	Versión: 3
		Fecha de Vigencia: 29/04/2026

económicas, sociales y ambientales que sean materiales; la desagregación de valores contables en términos de precios y cantidades, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación de la entidad contable pública. Las Revelaciones a los estados contables básicos son de carácter general y específico.

- **Plazo:** Son las fechas de vencimiento de obligaciones tributarias. Existen, por ejemplo, plazos calendario para cumplir con algunas de las obligaciones tributarias, tales como la presentación de las declaraciones y el pago de los impuestos.
- **Parametrizar:** Individualizar el sistema de información de acuerdo a las características y necesidades de la empresa.
- **Pasivo:** Son todas las obligaciones o deudas que afectan el patrimonio bruto del contribuyente. Es el conjunto de todas las deudas u obligaciones apreciables en dinero que tiene un empresario mercantil, a favor de terceros, en un momento dado, respaldadas por documentos tales como letras, pagaré, hipotecas por pagar, obligaciones bancarias, documentos por pagar, impuestos por pagar, proveedores nacionales y extranjeros, acreedores varios, diferidos y otros.
- **PUC:** Plan Único de Cuentas.
- **Patrimonio:** Contablemente, el derecho patrimonial del propietario de un negocio representa los aportes o recursos invertidos. El patrimonio es igual a los activos menos los pasivos, es decir, es igual al valor que queda después de liquidar los derechos de los alrededores. Representa la participación de los propietarios en la empresa. Resulta de restar al activo, el pasivo con terceros. Se denomina también capital social o superávit.
- **Proceso contable:** Se define como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad en particular.

Para ello, el proceso contable captura datos de la realidad económica y jurídica de las entidades contables públicas, los analiza metodológicamente, realiza procesos de medición de las magnitudes de los recursos de que tratan los datos, los incorpora en su estructura de clasificación cronológica y conceptual, los representa por medio de instrumentos como la partida doble y la base del devengo o causación en su estructura de libros, y luego los agrega y sintetiza convirtiéndolos en

 carrazos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: CF-PRO-05
	PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD	Versión: 3
		Fecha de Vigencia: 29/04/2026

estados, informes y reportes contables que son útiles para el control y la toma de decisiones sobre los recursos, por parte de diversos usuarios.

- **SPIGA:** Sistema Administrativo de Información Financiera
- **RUP:** Registro Único de Proponentes, es el registro que habilita a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, interesadas en celebrar contratos con las entidades estatales, salvo las excepciones expresamente señaladas en la Ley.
- **DIAN:** La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (conocida como DIAN son sus siglas) es una unidad administrativa especial (UAE) del estado colombiano. El objetivo principal de la UAE DIAN es ayudar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional², mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, y la facilitación de las operaciones de comercio exterior.
- **DANE:** Entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de la estadística oficial de Colombia.
- **ENTES DE CONTROL:** Son aquellos organismos a los que la Constitución Política les confía las funciones relacionadas con el control disciplinario, defender al pueblo y el control fiscal.
- **CALENDARIO TRIBUTARIO:** Calendario de vencimientos o plazos para presentar las distintas declaraciones tributarias de orden nacional.

ENTRADAS:

INSUMOS	PROVEEDOR	REQUISITOS
Normatividad Externa: DIAN Leyes, decretos, resoluciones, circulares, acuerdos y demás normas que apliquen.	DIAN Secretaria de Hacienda Municipal Secretaria de Hacienda Departamental Superintendencia de Sociedades Superintendencia de Industria y Comercio DANE Entes de Control y Vigilancia	Normas Aplicables
Normatividad Interna: Disposiciones, directivas, circulares, políticas, lineamientos, procedimientos	Asamblea de Accionistas Representante Legal. Gerencia General. Revisor Fiscal Gerencias Internas Jefes	

 carrazos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: CF-PRO-05
	PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD	Versión: 3
		Fecha de Vigencia: 29/04/2026

Plan de Cuentas, Dinámica Contable, procedimientos y Normatividad Contable	Revisoría Fiscal	Normatividad Aplicable
--	------------------	------------------------

Hechos económicos relacionados con el manejo del Recurso humano de la empresa que llegan a través de la Interface de Nomina	Jefe de Bienestar Humano y Administración Coordinación de recursos humanos	Cierre de Nómina
Extractos bancarios. Soportes del registro de los hechos económicos de pagos a proveedores y terceros.	Tesorería	Archivo plano y PDF para extractos bancarios.
Información relacionada con las posibles contingencias que tiene la empresa tanto a favor como en contra.	Abogada	Procesos Vigentes
Requerimientos de Información Interna y Externa de carácter general y con periodicidad definida: Estados Financieros, KPIS, Q1,Q2,Q3; Información demás entes a los que se les debe reportar periódicamente.	Entes Internos y Externos	Requerimiento Especial.
Documentos Soporte de Registro Contable: Facturas Documentos de Cobro Contratos Seguridad social	Dependencias de la empresa	Acorde con normatividad vigente.

-
-
-
-

 carrazos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: CF-PRO-05
	PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD	Versión: 3
		Fecha de Vigencia: 29/04/2026

Requerimientos de Información Internos y Externos de carácter específicos y sin periodicidad definida, tales como requerimientos de estados de cuenta, circularizaciones, derechos de petición.	Entes Internos y Externos	Solicitud Directa.
Registros de depreciación, amortización y baja de activos fijos.	Activos Fijos	Cierre de activos fijos

SALIDAS:

PRODUCTO	CLIENTE	REQUISITOS
Estados Financieros: Estado de Balance General Estado de Resultados Indicadores Financieros: Liquidez, Endeudamiento, Solvencia, Capital de trabajo, Apalancamiento. Estado de Flujos de Efectivo. Estado de Cambios en el Patrimonio Dictamen del Revisor Fiscal Revelaciones a los Estados contables	Asamblea de Accionistas Representante Legal. Gerencia General. Revisor Fiscal	Cierres contables mensuales y fiscal.
Requerimientos específicos de información para su revisión: Auxiliar Cuenta Retenciones Balance de prueba Bases y movimientos Retención módulo de nómina Para Dictamen: Estados Financieros	Revisoría Fiscal	Cierre contable mensual y fiscal
Publicación estados Financieros	Internos y externos	

 carrazos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: CF-PRO-05
	PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD	Versión: 3
		Fecha de Vigencia: 29/04/2026

Respuesta a requerimientos propios de solicitudes de información en temas contables	Internos y externos	Solicitud directa

 carrazos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: CF-PRO-05
	PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD	Versión: 3
		Fecha de Vigencia: 29/04/2026

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INFORMACIÓN DOCUMENTADA																						
1	Recepción de la información contable	Toda la información contable que se genere en la compañía de los procesos debe ser remitida al área de contabilidad para la realización de reportes contables normativos y generación de informes	Todos los procesos	Control De Radicación De Facturas De Todas Las Áreas GF-FOR-10																						
2	Facturación	Para la legalización de facturas de compra el área de contabilidad por medio del Líder de Cuentas por Pagar revisa el cumplimiento de cada una de las mismas, en caso de faltas o errores se reporta al área que facturó para la subsanación.	Líder de Cuentas por Pagar Gerente Contable																							
3	Responsabilidades Tributarias y Normatividad Externa: DIAN Leyes, decretos, resoluciones, circulares, acuerdos y demás normas que apliquen	<p>Teniendo como base el Calendario Tributario y Nacional se cumple con las responsabilidades,</p> <p>Nacionales:</p> <table border="1"> <tr> <td>Declaración de retención en la fuente</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>Bimestral</td> </tr> <tr> <td>Impuesto al consumo</td> <td>Bimestral</td> </tr> <tr> <td>CREE</td> <td>Mensual</td> </tr> </table> <p>Municipales (Tunja y Duitama):</p> <table border="1"> <tr> <td>RETE ICA Tunja</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Exógena Tunja</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Exógena Duitama</td> <td>Bimestral</td> </tr> <tr> <td>Renta- Información exógena DIAN</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Industria y Comercio Tunja</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Información Exógena Tunja</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Industria y Comercio Duitama</td> <td>Anual</td> </tr> </table>	Declaración de retención en la fuente	Mensual	IVA	Bimestral	Impuesto al consumo	Bimestral	CREE	Mensual	RETE ICA Tunja	Mensual	Exógena Tunja	Mensual	Exógena Duitama	Bimestral	Renta- Información exógena DIAN	Anual	Industria y Comercio Tunja	Anual	Información Exógena Tunja	Anual	Industria y Comercio Duitama	Anual	Gerente General Revisoría fiscal Gerente Contable y Financiera Coordinador de Contabilidad Control Interno Contable Analista Contable	
Declaración de retención en la fuente	Mensual																									
IVA	Bimestral																									
Impuesto al consumo	Bimestral																									
CREE	Mensual																									
RETE ICA Tunja	Mensual																									
Exógena Tunja	Mensual																									
Exógena Duitama	Bimestral																									
Renta- Información exógena DIAN	Anual																									
Industria y Comercio Tunja	Anual																									
Información Exógena Tunja	Anual																									
Industria y Comercio Duitama	Anual																									



GESTIÓN FINANCIERA

Código: CF-PRO-05

PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD

Versión: 3

Fecha de Vigencia:
29/04/2026

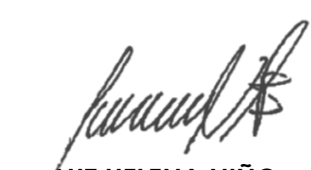

		<p>Entres de Control: Según calendario asignado</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe Financiero en el Software de la Superintendencia de Sociedades. Informe Prácticas empresariales anualmente. Informe de Ética Empresariales anualmente. Informe de Gestión documental Reporte de información financiero EAC con notificación DANE. Cámara de Comercio: renovación de matrícula mercantil por cada establecimiento comercial, ciudad y sede. RUP: Reporte de RUP ante Cámara de Comercio DIAN: Contestación de requerimientos <p>MARCAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mensualmente se envían los informes KPIS de las marcas en los formatos establecidos por los mismos 		
4	Revisión de cumplimiento Calendario Tributario	Mensualmente Gerente Contable hace revisión del cumplimiento de la responsabilidad tributaria según Calendario y se genera el indicador de cumplimiento calendario semestral.	Gerente Contable y Financiera Coordinador Contabilidad Control Interno Contable	Indicador de Responsabilidades Tributarias
	Informes Contables	Gerente Contable y Financiera elabora mensualmente los informes ejecutivos: <ul style="list-style-type: none"> Gerente General: Resultados de utilidades, ingresos, análisis de gastos por cada centro de costo con la información contable de las marcas. Representante Legal y Accionista: Se registra la información en el formato de modelo establecido por los mismos.	Representante Legal Gerente General Gerente Contable y Financiera Coordinador de Contabilidad Control Interno contable	Informes Contable Gerencia General

 carrazos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: CF-PRO-05
	PROCEDIMIENTO CONTABILIDAD	Versión: 3
		Fecha de Vigencia: 29/04/2026

6	Juego completo de Estados financieros	<p>Anualmente se reporta a Gerencia General, Rep. Legal, Accionistas, entidades financieras, superintendencia de Sociedades los siguientes estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estados situación financiera • Estado resultado integral • Estado de cambios en el patrimonio • Estado de flujo de efectivo • Revelaciones a los estados financieros <p>Trimestralmente se generan y se reportan a Gerencia General, Rep. Legal, entidades financieras los siguientes estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado de situación financiera • Estado de resultados • Revelaciones 	<p>Gerente Contable y Financiero</p> <p>Revisoría Fiscal</p> <p>Representante Legal</p>	Estados financieros
---	---------------------------------------	---	---	---------------------

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	01/03/2022	Elaboración de procedimiento
2	27/04/2023	Actualización del procedimiento: Se agrega ítem 6 "Juego completo de Estados financieros"
3	29/04/2024	Se actualiza de acuerdo con los cargos de Coordinador de Contabilidad y Control Interno Contable.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 LUZ HELENA NIÑO Gerente Contable y Financiera	CARLOS ALBERTO HERRERA Revisor Fiscal Principal	 LUIS JOSE LEAL Gerente General